Comisión Federal de Electricidad®

Dirección Corporativa de Administración
Coordinación de Recursos Humanos

"2021: Año de la Independencia".

Oficio No. DCA/CRH/AJAGL/0170/2021
Ciudad de México, a 07 de mayo de 2021

DIRECTORES CORPORATIVOS,
DIRECTORES GENERALES DE EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS,
ABOGADO GENERAL,
AUDITOR INTERNO,
TITULAR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES,
COORDINADOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES,
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO,
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y
TITULARES DE UNIDADES DE NEGOCIO

P r e s e n t e

Como es de su conocimiento, las autoridades de la Ciudad de México anunciaron la condición de semáforo epidemiológico en color amarillo que aplica a partir del 10 de mayo de 2021 en dicha demarcación.

En ese orden de ideas, en apego al Anexo I [1] de la normatividad emitida al respecto por el Gobierno de México, salvo las personas que presenten dos comorbilidades demostradas, cáncer o se encuentren en periodo de lactancia durante la incapacidad por maternidad; todo el personal puede reincorporarse a sus labores en forma presencial; en la medida que lo determine cada titular de área.

Asimismo, para el caso de centros de trabajo en otras localidades, se les exhorta a mantenerse atentos a los semáforos epidemiológicos que apliquen a cada caso, a fin de que la reincorporación a las actividades se de en atención a los mismos.

Finalmente, solicito su intervención a fin de que se lleven a cabo las actividades de organización interna que permitan que el personal acuda a aplicarse la vacuna que corresponda a la región en que se encuentre y en las fechas establecidas en el calendario emitido por las autoridades de salud federales.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO J. ANCONA GARCÍA LÓPEZ
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Lic. Manuel Bartlett Díaz, Director General.
Mtro. Rubén Cuevas Plancarte, Director Corporativo de Administración.
Sr. Víctor Fuentes del Villar.- Secretario General del SUTERM.

[1] Visible en la dirección electrónica https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/08/Criterios_Vulnerabilidad_12Ago2020.pdf